

IV. Anuncios

Anuncios de contratación

Presidencia del Gobierno

1614 *Secretaría General.- Anuncio de 27 de abril de 2009, por el que se hace pública adjudicación de contrato por importe superior a 100.000 euros realizada por este Departamento.*

OBJETO: contratación de un servicio consistente en el "Plan de Medios de la campaña institucional de publicidad para informar sobre las distintas acciones emprendidas por el Gobierno de Canarias para ayudar a familias, profesionales y empresas a afrontar la crisis económica".

ADJUDICATARIO: Víctor M. Gonzalo Duboy (BC Publicidad).
IMPORTE DE LICITACIÓN: 137.000 euros, I.G.I.C. no incluido.

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 118.881,57 euros, I.G.I.C. no incluido.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: procedimiento abierto y tramitación urgente.

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 18 de marzo de 2009.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de abril de 2009.- El Secretario General, Fernando Ríos Rull.

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

1615 *Instituto Canario de la Vivienda.- Anuncio de 24 de abril de 2009, del Secretario, por el que se hacen públicas las Resoluciones de 16 de abril de 2009, de la Presidenta, que convocan concursos, procedimientos abiertos, para la adquisición a título oneroso de suelo clasificado como urbano consolidado, no consolidado o urbanizable sectorizado, destinado a la construcción de viviendas protegidas en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Instituto Canario de la Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Canario de la Vivienda.

c) Número de expedientes: tres.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto:

1^{er} Concurso.- Adquisición a título oneroso, por el Instituto Canario de la Vivienda, de suelo clasifi-

cado como urbano consolidado, no consolidado, urbanizable sectorizado, destinado a la construcción de viviendas protegidas en la isla de Gran Canaria.

2^o Concurso.- Adquisición a título oneroso, por el Instituto Canario de la Vivienda, de suelo clasificado como urbano consolidado, no consolidado, urbanizable sectorizado, destinado a la construcción de viviendas protegidas en la isla de Tenerife.

3^{er} Concurso.- Adquisición a título oneroso, por el Instituto Canario de la Vivienda, de suelo clasificado como urbano consolidado, no consolidado, urbanizable sectorizado, destinado a la construcción de viviendas protegidas en las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro.

b) Lugar de ejecución: isla de Gran Canaria, isla de Tenerife, e islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y/o El Hierro.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso, varios criterios: 1) localización, máximo 35 puntos; 2) clasificación y calificación urbanística, máximo 30 puntos; 3) proposición económica, máximo 20 puntos; 4) edificabilidad, máximo 10 puntos y 5) altura, máximo 5 puntos.

4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

1^{er} Concurso.- 1.000.000,00 de euros.

2^o Concurso.- 1.000.000,00 de euros.

3^{er} Concurso.- 1.000.000,00 de euros.

5. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Instituto Canario de la Vivienda. Servicio de Promoción Pública o Servicio de Planificación y Gestión Económico Financiera.

b) Domicilios: en Las Palmas de Gran Canaria: Edificio de Usos Múltiples II, planta 1^a, calle Agustín Millares Carlo, 18; y en Santa Cruz de Tenerife: calle José de Zárate y Penichet, Edificio Arcoiris, locales 4 c, 4 d y 4 e.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071, Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfonos: (928) 306105/31/34 Gran Canaria, (922) 473600 Tenerife.

e) Telefax: (928) 306636 Gran Canaria, (922) 473601 Tenerife.